

# TRANSTIC TRANSPORTE INTERNACIONAL Y COMERCIO S.A.

## INFORME DE GERENCIA

Señores Accionistas:

En cumplimiento a los Estatutos Sociales de la empresa y al Art. 231 numeral 2 de la Ley de Compañías me permito poner en vuestro conocimiento, el informe anual de la compañía, dentro del ejercicio económico, comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015.

1.- Todas las directrices dadas por la Junta General de Accionistas, se cumplieron a cabalidad, conforme queda reflejado en el balance económico de la empresa.

2.- Nuestras proyecciones para el año 2016, son muy buenas, ya que pensamos seguir encaminados en entregar un buen servicio a la comunidad.

Ibarra, 12 de junio del 2016

Atentamente,

Sr. Fredy A. Casanova Enriquez  
GERENTE GENERAL

